

El orden nuevo y las tropas de ocupación

Fué un filósofo alemán, Oswald Spengler, quien pretendió predecir en cierto modo los hechos futuros por la consideración y examen de los hechos pasados y en la solemne hora en que vive Europa, los cronistas internacionales, vaticinando probables acontecimientos futuros parecen declararse entusiastas seguidores de la tesis de Spengler.

Lejos de contarme, en mi insignificancia, entre los partidarios de la misma, porque el entendimiento humano es falible y no acierta en la mayoría de los casos a interpretar los hechos con juicio desapasionado, apreciándolos en su justo y exacto valor, creo que se pueden establecer analogías evidentes entre épocas célebres y grandes hechos históricos.

La guardia de honor que por orden del Führer han montado los germanos ante la tumba de Napoleón el Grande, se me ha antojado simbólica del orden nuevo que vela la agonía del orden viejo, pues aunque me hubiese discutido sobre los verdaderos designios de Napoleón, es indudable que su ejército que llegó a dominar gran parte de Europa fué lo que verdaderamente propagó fuera de las fronteras de Francia los ideales enciclopédicos y liberales de la Revolución Francesa.

La Santa Alianza olvidó que los soldados de Napoleón llevaban bajo su casaca un ejemplar de los Derechos del Hombre, y que la perniciosa semilla lanzada por millares de soldados franceses podía más tarde fructificar.

Por eso se cita a nuestra heroica Guerra de la Independencia como una de las grandes revoluciones logradas de nuestra historia, pues mientras ante el pasmo de Europa el improvisado y popular ejército de España vencía a las águilas napoleónicas en Bailén, y asombraba al mundo con los inmortales sitios de Zaragoza y de Gerona, allá en Cádiz, casi único tropezón de España no pisado por tropas francesas, el primer parlamento liberal iniciaba cautelosamente la gran labor encavada y disolvente del espíritu nacional que precipitó España a su ruina y decadencia.

Y el indomito español que no pudo ser vencido por las armas, fué arriamente vencido en su espíritu, en su alma.

Profundamente ideológica es la guerra que actualmente sufre Europa, pues en Inglaterra se han refugiado los últimos representantes de un liberalismo caduco que hasta en sus propias raíces más antiguas de la tierra de Francia se ha secado, como dijo con frase gráfica nuestra primera emisora.

J. SUAU ALABERN

"La Muñequita", seguía actuando en uno de los principales salones... pero, siempre llena de pena, de incertidumbre, de angustia, angustia, incertidumbre y pena que, unidas a sus lágrimas, llevaba a sus canciones cada vez más aplaudidas, por lo maravillosamente sentidas... su alma presagiaba...

Una noche, que sucedió al día en que tuvo lugar una de las más sangrientas batallas que registrara la Historia, el público pidió que se interrumpiera el espectáculo para oír las noticias que daba la Radio. Esta, entre otras, hizo saber los nombres de los héroicos oficiales que dieron su vida por la Patria. Entre ellos, figuraba el del capitán "Gastón..."

Se reanudó el espectáculo, siguiendo el orden del programa anunciado. El penúltimo número debía ser el de "La Muñequita", el de la estrella, pero un representante de la empresa anunció la justificada indisposición de la artista, a causa de que una de las víctimas de la guerra, según había dicho la radio momentos antes, era el marido de la celebrada artista.

El público en masa se levantó, y en señal de duelo y homenaje, con el mayor orden y silencio, abandonó el local. Mientras tanto, la infortunada artista, que casi yacía en su adornado camarino, leía aquella carta, que no dejaba de besar.

Apenas concertado el armisticio, mi amigo, que fué del muerto, por circunstancias especiales, tuvo ocasión de conocer el texto de la carta, que poco más o menos decía: "Mi amada Muñequita. Mi querida esposa: Reza por mí, y por cuantos sucumbieron como yo en defensa leal de nuestra Francia, de la Francia verdadera... Sigue siendo buena... Deja tu profesión; los brazos de mi madre te esperan. Serás para ella una hija más. Las dos, siempre con mi recuerdo, cuidad de nuestro hijo, al que con todo cariño, desde pequeño, le enseñaré el camino de los buenos patriotas; jamás el de los políticos. El principal amor de ese niño, como el de todos los demás del mundo entero — los hombres del mañana — debe ser el de la Patria. ¡Sí, el de la Patria! ¿Qué todos no lo practican? Desgraciadamente lo sé, por eso precisa indispensablemente una nueva generación, educada y sana de cuerpo y alma."

Yo, querida niña mía, sabía firmemente, que dadas las circunstancias y causas, que omito calificar, y la sin razón de esta guerra, la tentamos que perder desgraciada... ¡afortunadamente! De esto el tiempo, sería festivo... pero mi deber por encima de todo, deber inquebrantable, mi obligación de ciudadano, me hizo sin vacilación, alguna empuñar las armas, en defensa de mi Patria, lo hice aunque presagando un tremendo fracaso, y en la certidumbre también de que moriría por Ella — ¡que mayor gloria para todo buen patriota!

En esos sentimientos hay que educar al pueblo, pero el pueblo a su vez, para lo sucesivo, conocer a su hombre, no dejarse engañar, y elevar a los altos puestos, a aquellos que únicamente sean dignos de regirle, de encabezarlo con talento, honradez y nobleza. Estas condiciones solo pueden tenerlas los amantes de su Patria, los buenos hijos de ella. Yo, confío en el despertar de mi amada Francia...

¡Hijo mío! Cuando seas mayor cuando tu inteligencia te lo permita, lee estas líneas, y piensa, además del amor a tu madre, a los tuyos y al hogar, amores todos santos, piensa como cosa Sagrada también en el amor patrio. Exponer la vida en aras de tan puros afectos, es conseguir en la eternidad la recompensa de Dios. ¡De Dios! resumen y compendio de todos los amores... ¿Qué será de tí, "Muñequita"?

JOSE CABELLO

Madrid Julio 1940.

Sorteo extraordinario de la Lotería

Madrid.—Se ha celebrado el sorteo extraordinario, cuyo importe íntegro va destinado a los fondos para la reconstrucción de la Ciudad Universitaria.

Los premios mayores y poblaciones a que han correspondido los siete primeros, son los siguientes: 1.º Premio de dos millones de pesetas, al número 29.561 despachado en Las Palmas. 2.º premio, un millón de pesetas al número 34.802, despachado en Barcelona. 3.º premio, de 750.000 pesetas, al número 35.691, despachado en Barcelona. 4.º premio, de 500.000 pesetas, al número 50.260, despachado en Sevilla. 5.º premio, de 250.000 pesetas, al número 41.543, despachado en Madrid.

Dos sextos premios de 100.000 pesetas, a los números 52.890 despachado en Madrid y 34.278 despachado en Valencia.

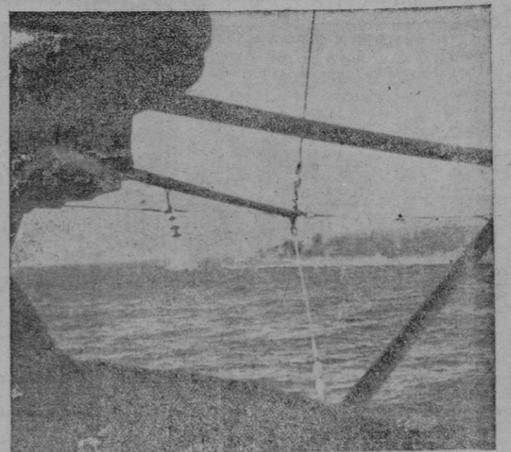
Premiados con 75.000 pesetas los números: 24.127; 29.638 y 43.395. Premiados con 50.000 pesetas: 4.208; 6.103; 41.085.

Premiados con 25.000 pesetas: 42.364; 309; 17.864.

Premiados con 15.000 pesetas: 26.670; 36.841; 96.747; 5.657; 49.304; 23.040; 16.231; 51.954; 45.851; 32.803; 52.075 y 22.569.

"La Muñequita", un día recibió una carta de su ya esposo, cerrada y lacrada, pero con la advertencia puesta de su puño y letra, de que no la abriese hasta después de su muerte o hasta que volvieran a verse.

Esa carta, iba siempre con ella. ¿Qué día? Transcurrieron días, semanas que eran interminables,



De la batalla naval-aérea del Mediterráneo. — Fotografía desde un navío italiano, del momento en que un proyectil cae junto a la proa de un destructor inglés

Bases para el nuevo orden en Europa

Berlin.—La Prensa oficiosa alemana comienza a esbozar las bases del nuevo ordenamiento europeo, a grandes y pequeñas potencias, preocupa ya. Si el "Volkische Beobachter" habla de lo que ha de ser la nueva Europa, excluida Inglaterra, el no menos oficioso "Berliner Boerser Zeitung", órgano de la Welhemstrasse publica un amplio artículo de su colaborador diplomático, Karl Megerle, de más concluyentes perfiles.

La lectura de esta Prensa y los comentarios de los círculos políticos berlineses, empiezan a arrojar luz sobre lo que sobrevivirá del viejo mundo europeo a esta revolución político-militar — económica. Los artifices del ya famoso nuevo orden creen en la colaboración estrecha de todos los pueblos y en el surgimiento de una nueva y efectiva solidaridad europea como consecuencia inmediata de dicha revolución triunfante. Y a su capitulado juicio, el Eje Berlín-Roma pasa a ser columna vertebral de la nueva Europa que, en lo tocante a Rusia, ya se encuentra en perfecto acuerdo para la limitación de sus zonas de intereses. Las pequeñas naciones deben comprender que, tanto en lo político, como en lo económico y hasta en lo militar, los avances de la técnica y rapidez de las comunicaciones exigen la desaparición de los nacionalismos agudos que, incluidos los de pueblos más pequeños, tanta culpa tienen en el hundimiento europeo.

Los gastos militares soportados por las pequeñas naciones, sobre no tener esa razón de ser, constituyen un peligro. Alemania tiene el convencimiento de que el nuevo orden de Europa, no solamente servirá las necesidades de la vida nacional de cada pueblo, sino que permitirá, al mismo tiempo, un más intenso desarrollo. Las ideas de la Welhemstrasse parecen concretar en tres puntos la aspiración alemana. Primero, en lo político, el Eje asegurará la paz, no sólo contra influencias extrañas al continente, sino también en la vida interior europea. Una vez desconectada Francia, como último asidero de Inglaterra en tierra firme, el nuevo orden europeo, no solo se ve libre de las rivalidades entre grandes potencias, sino que también libra a su vez a las pequeñas naciones del dilema de tomar partido entre aquéllas. Segundo, en lo militar, Alemania e Italia quieren y pueden proteger y estabilizar con sus propias fuerzas el nuevo orden europeo. Las potencias del Eje no exigirán el sacrificio de los pueblos pequeños y sus fines. Y tercero, en lo económico, pone Alemania a la disposición del nuevo orden sus ideas, su sistema bien probado y su reconocida capacidad de organización, como también su potencia material, lo que quiere decir que el fundamento de la nueva economía del continente descansará en el trabajo y la producción y no en la propiedad capitalista.

Alemania no tiene intención de imponer a los pueblos su orden social ni su "Weltanschauung" (concepción del mundo). Megerle termina con un cuadro de la nueva

Europa en proyecto, una Europa sin parados, sin crisis de economía o finanzas, una Europa con actividad con los más modernos aparatos de producción técnica y en el disfrute de todos los bienes terrenales. Estas manifestaciones, que dejo escritas, son, ni más ni menos, que las primicias trascendentales de la nueva época que comienza y a la que, como españoles, ni nos encontramos supeditados ni podemos mostrarnos ajenos. Nuestra posición geográfica, historia y etnografía, punto de intersección de tres continentes, está bien definida y encuentra su verdadera razón de ser en la continuidad de nuestro glorioso pasado una vez cobrado, al presente, el sacrificio que con el sangre de nuestras juventudes hizo España, precisamente para que ese nuevo estado de cosas en Europa fuese posible.

Sabemos, pues, que entre Roma y Berlín hay acuerdo perfecto sobre el nuevo orden, que se edificará en Europa cuando los armas alemanas e italianas hayan impuesto el triunfo de las ideas de Mussolini e Hitler sobre las decadentes, representadas por Chamberlain y Daladier en cuya cuenta sobre cargarse la gran catástrofe que goncerán ya los franceses y que no tardarán en sufrir los ingleses. El triunfo alemán sobre Francia permite ya especificar claramente el alcance de este nuevo orden europeo. Ahora sólo falta que las ideas de Hitler y Mussolini entren rápidamente en el camino de la práctica.

La ofensiva que pronto se desencadenará contra Inglaterra, significa algo más que el asalto al Imperio más potente del mundo; la derrota de Inglaterra significa la puesta en marcha de un nuevo régimen que procurará suprimir en todo lo posible la diferencia de clases que exista entre las necesidades europeas.

GONZALES RUANO

Corresponsal de "España" en Berlín

No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.

Los riesgos fortuitos no son a plazo fijo. Preveelos[®] inscribiéndote en la Sección de SEGURO PATRONAL de MUTUA BALEAR y asegurarás una ayuda a tu porvenir.

Alfombras de Goma

Para estriberos de autos, embarrillados, baños, etc. etc.



CASA CODINA

General Mola, 8 Palma (La Casa de las Gomas)

LA SEÑORA Doña Antonia Mulet Oliver

DE MOLINA Falleció ayer a la 1 de la tarde, después de recibir la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus añejidos, esposo don Francisco[®] sus hijos Ramón, Francisco y Margarita, hija política Isabel Llobera, nieta, hermana, hermano, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida. Les ruegan una oración por su alma y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy a las 11:30 en la Parroquia del Sagrado Corazón (ensanche) y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará el próximo miércoles a las 11 horas. Casa mortuoria: Aragón, 179 (ensanche)

REVERENDA MADRE M.ª del Carmen Tacón y Hewes

RELIGIOSA DEL SAGRADO CORAZON

Falleció en la paz del Señor el día 13 de julio, a los 84 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

La Rda. Madre Superiora, Comunidad de religiosas del Sagrado Corazón de Son Españollet, sus sobrinos presentes y ausentes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio funeral que se celebrará en la iglesia Parroquial de San Jaime mañana lunes día 22 a las 11.

TURISMO

Hay actualidades que no tienen cuerpo que un hecho raquítico nuevo en la hora que las crea y cuya trascendencia no rebasa la fugacidad de un meteoro. Y las hay, por su significación, viven de presente durante largo tiempo. Inacual podrá parecer a muchos venga ahora en comento de una actualidad alejada por semanas y que por presente puede situarse como de hoy, como de siempre. Diga el lector, en caso de que mi pluma vá retrayendo a que, más amante de la idea de la máquina, no puede hacer una cosa que escribir con la torpeza de las que a rastras con su insignificancia aprecian cuan imposible es hacerse sino por obra de Dios.

Hay un pasmo por Mallorca Marquina. ¡Alabado sea! Personalmente no le conozco. El menor agradecimiento participativo me mueve en su elogio, pretendiendo sólo ser justo a cambio del regalo de sus versos. Poeta de gran vuelo y vuelo hizo resonar el trueno en su dramática nebulosa de pasmo fervor.

Apuntábase el bozo acentuando mi búsqueda de hombre serio antes de comenzar, cuando en Madrid asistí a una de las primeras representaciones de "En Flandes se ha puesto el Sol". Recordé aquel tiempo leía también a Camilo de Maistre, me atraían Benavente, Linares Rivas, los Quintero, entraba en el jardín de Rubén Darío, y, cuando me decía me pedía un poco de refresco de estas armas, bajo el ensalmo de la prosa disonante y amena prosa de Pereda me sentaba mi juventud por el escenario montañés y aldeano cuya vida se cifre parecía siempre nueva a través de las repitidas lecturas, o me adelantaba los días en el vergel del terruño amado que cultivaba amorosamente cultivador Costa y de Jobera, Alcover, Maura, Santos Oliaguera, Quadredo, Alcántara Peña, y extrajido, Pons... Así iba enriqueciendo mi columna espiritual con miles de cosas que las abejas de mi corto vuelo no habían de poder nunca y mantener. Después de Costa, quizás le más me iba a Marquina mi pasión por los versos, muy subida de punto por el deseo de Argamasilla del Alba que,

A. MULET

Giro verbenero dosificado

Hoy, se afirma un paso evolutivo en el camino de lo espiritual que trazaron los días, las estaciones, las fechas de entonces, y este paso y nuevo perfume que ya no aturde a Centenaria, es un paso de baile prodigioso sin preliminares, ni investiduras, en los ts, en las recepciones íntimas, en las veladas verbeneras; baile donde exista un número de "sinsombreristas", un número de animadas centenarias y unos músicos que, a través del altavoz, expanden los acordes de un baile de Giuseppe Verdi y Jaime Planas, que no es más que uno de los concertantes de "Il Trovatore" a tiempo de tango!!

Nuestra observación nos permite aseverar lo infatigable que es, en estas circunstancias de restricción, el fervor por el baile y cuantas son las energías que la Naturaleza puso en esa juventud que hace de la danza un rito, y que como se ha escrito, a su conjuro, el baile, a fuerza de dar vueltas — como el mundo — ha — como el mundo — la cabeza y cada paso de baile que da el hombre — con la mujer de parir por supuesto — es un paso que le acerca cada vez más a la paraj... Ocios de espectador, notas al vuelo, evocaciones transnochadas en torno al giro verbenero del momento. He aquí la materialista pequeñez de esta trivial crónica de hoy.

J. BAUZA GUANABENS

M. Roca Garcías

A. DIGESTIVO - RAYOS X Consulta 11 a 1 (excepto domingos) Pelaires, 50, 2.º

COMPRO

Toda clase de libros antiguos y modernos, grabados y archivos. Jovellanos, 5, antes casa BAR-LOK



Otro teatro de la guerra donde luchan italianos e ingleses: la frontera entre Etiopía y el Sudán anglo-egipcio

Presagios "La Muñequita"

Acaba de regresar de Francia, para retornar en breve, un buen amigo — hijo de padres mallorquines, por escrito — a quien hace tiempo no veía, y cuya residencia fijó ha bastantes años en una importante población de la nación vecina.

Entre infinidad de cosas y temas de actualidad, me cuenta un sucedido, al parecer pequeño, pero tan lleno de amor patrio y de ternura tanta, que mi pluma anhela, por creerlo interesante y justo exteriorizarlo. Ella pues, os lo va a transcribir sencillamente, sin comentario alguno.

Apenas declarada la guerra por la unión franco-británica a Alemania, un joven gran artista, pintor parisiense, se alistó como voluntario para defender orgulloso su Patria, abandonando carrera, porvenir y familia, dispuesto, como otros muchos,

a pasar inquietudes y peligros exponiendo su vida, en aras del santo deber de todo buen ciudadano. El voluntario en cuestión, a quien podremos llamar, "Gastón...", y que por su comportamiento y bravura pronto llegó a capitán, tenía relaciones con una preciosa criatura, estrecha de la canción, pero de la canción fina y delicada, conocida por "La Muñequita", con la que cumpliendo otro sagrado deber se casó horas antes de partir para el frente.

"La Muñequita", un día recibió una carta de su ya esposo, cerrada y lacrada, pero con la advertencia puesta de su puño y letra, de que no la abriese hasta después de su muerte o hasta que volvieran a verse.

Esa carta, iba siempre con ella. ¿Qué día? Transcurrieron días, semanas que eran interminables,



Noticario insular

C. N. S.
Aviso a los Empresarios

Dispuesto por el extinguido Ministerio de Organización y Acción Sindical que todas las Empresas y Patronos observaran a su personal con una comida el día 18 de Julio. Fiesta de Exaltación del Trabajo y ordenado por la Jefatura Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que este año queden suprimidas dichas comidas pasando su importe a constituir el fondo de la "Obra Sindical de Asistencia Sanitaria al Trabajo" se previene a todos los Empresarios de esta Provincia, que deberán hacer efectivo su importe, antes del día 25 del corriente, en las Delegaciones Sindicales Locales respectivas y los de esta Ciudad, dentro de igual plazo, en Administración Provincial—Calle General Godebald 36-1.—todos los días laborables de 9 a 1.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.— El Delegado Sindical Provincial accidental, Jaime Rotger Nadal.

FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO

Delegación de Baleares.— Nota Oficiosa

Se avisa a todos los boxeadores tanto locales como de la Península que deben tomar parte en la valeda de boxeo el próximo lunes día 22 en el "Frontón Balnear" que el acto de pesaje oficial tendrá lugar el mismo lunes a las 15 horas (1 tarde) en el "Club de Boxeo Balnear" calle Arturo Rizzi número 49, Palma.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE MALLORCA

Don Angel Jaudenes Bärca, Capitán de Navio de la Armada, Comandante Militar de Marina de Mallorca.

Hace saber: Que en el B. O. del Estado número 192 de fecha 10 del actual se anuncian oposiciones para proveer las plazas de Prácticos de Puerto que en el mismo se mencionan y con arreglo a las normas que se insertan en dicha disposición, pudiendo los interesados examinar en esta Comandancia el expresado B. O.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma 20 de Julio de 1940.— El C. de N. Comandante Militar de Marina, Angel Jaudenes Bärca.

FIESTA DE LA PUEBLA

Los días 24, 25 y 26 de Julio

Programa oficial de los festejos populares organizados por el Ayuntamiento de La Puebla:

Día 24.—A las tres de la tarde, pasacalles por la Banda Municipal anunciando el comienzo de las fiestas.

A las cuatro, grandes carreras de caballos en el Hipódromo de Sa Llebra, con cuatro mil pesetas en premios, para los de la localidad. (Derecho de inscripción cien pesetas).

Detalles por programas.

A las ocho de la noche espléndida iluminación y concierto musical por la Banda que dirige el profesor señor Rián en la Plaza de España.

A las diez concierto musical y disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales y traca final.

Día 25.—A las seis de la mañana diana.

A las doce carreras en la calle del Generalísimo Franco en las que además de las joyas de costumbre habrá los premios siguientes:

Carrera para todos los corredores de la isla.

1.º premio: Un pollo y 30 pesetas.

2.º premio: 20 pesetas.

Carrera para los corredores de la localidad.

1.º premio: Un pollo y 30 pesetas.

2.º premio: 20 pesetas.

A las cinco de la tarde, gran festival deportivo, con premios ofrecidos por el magnífico Ayuntamiento.

A las diez de la noche, iluminación general: Gran Verbena en la Plaza de España amenizada por las renombradas orquestinas Los Trasmuntanes y Tugores Jazz.

NOTA: A las 2 y media de la madrugada saldrá de La Puebla un tren extraordinario para Palma.

Día 26.—A las seis de la mañana diana.

A las doce grandes carreras pedestres con premios y joyas de costumbre.

EL Dr. JUAN ALZINA MELIS

Especialista, en Enfermedades Nerviosas y Mentales

Participa que visitará los días 24 y 25 mañana y tarde y el día 26 por la mañana, en el consultorio del Dr. Solivellas, calle San Felip, 9.

Un prodigio de la técnica

El Radio Receptor S. B. R. 1940

Con todas las gamas de sonido, audición perfecta, sintonización por ojo mágico

Distribuidor General para España

Auto Electricidad, S. A.

A. Alejandro Rosselló, 85 y 87 — Telf. 1226, PALMA

Señora!

Todas las buenas cualidades que debe reunir un sustitutivo del café de calidad,

AROMA SABOR PUREZA ECONOMIA

las encontrará en el legítimo

Malte Muller ESPECIAL

Especialidad de la casa: El paquete de 250 gramos ¡ya molido y a punto! a Ptas. 1.65.

De venta en todos los buenos Ultramarinos.

Distribuidoras: Walter Muller y Cia. Ltda. San Sebastián - Apartado 132

HOY tarde LOS TRASHUMANTES

MEDITERRANEO HOTEL

HIPICA DE MALLORCA

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

HOY domingo A las 2'30 tarde

A las 21'30 concierto por la ciudad banda.

Día 25.—A las 21'30 tradicional verbena en las inmediaciones de la calle de Antonio Maura.— La Comisión.

ACLARACION

Los individuos denunciados por la policía por promover escándalo a altas horas de la noche, son los hermanos Manuel y José Iglesias Díaz. Hacemos la aclaración a ruego de dos hermanos que se da la coincidencia de llamarse Manuel y José Iglesias, como los detenidos.

ORGANIZACIONES JUVENILES DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S.

Colonias Escolares (Estaciones Preventorias)

Ignorándose el domicilio de los niños que a continuación se expresan, se les convoca para que el día 25 a las 4 y media se presenten en el Dispensario de Organizaciones Juveniles (Casa Primo de Rivera) para ser reconocidos, advirtiéndoles que de no presentarse perderán el derecho de asistir a dichas Colonias Escolares (Estaciones Preventorias): Bartolomé Compans Cantarillas, Jaime Obrador Font, Jerónimo Poma, Antonio Cantallons Monserrat, Pedro Jaime Capella, Miguel Serra Oliver, Salvador Oliver Carbonell, José Mendez Costa, Antonio Ilmar Gabot, Juan Sánchez Fernández, Juan José Ordinas, Antonio Capllonch Iso, Gumersindo Prada Alemany, Francisco Rodríguez Jiménez, Juan Matamalas Sastre, Pancreato Piña, José Ferragut Morla, Mateo Bordoy, Pedro Sabater Portell, Lorenzo Prats Amengual, Gabriel Santandreu Perelló, Lorenzo Perelló Mestres, Guillermo Villalonga Palmer, Mateo Escalas Morro, José Cánoves, Antonio Salom Oliver, Juan Llinas Far, Antonio Abraham Artigues, Jerónimo Navarro Rubio, Miguel Vich Canellas, Miguel Vich Canellas, Sebastián Llabrés Bauzá, Gabriel Vich Camps, Juan Barceló Capllonch.

Igualmente se recuerda a todos aquellos que hayan recibido papelería para ser reconocidos que se presenten en el citado Dispensario en los días y horas que se les indicó.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma, 21 de Julio de 1940.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegó de Valencia la motonave postal "J. J. Sister". De San Felip de Guixols el pailebot "San Bernardo". Han sido despachados para Gijón el vapor "Monte Espadán". Para Ibiza la balandra "Rafael Verdura" y "Joven Teresa". Para Barcelona los pailebot "Félix Martí", "Victoria" y "Cala Contesa". Para Ciudadela el pailebot "Flor del Mar". Para Valencia el pailebot "Asunción".

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

Ha puesto en conocimiento de la Superioridad la Benemérita de Andraitx, que el vecino de S'Araucá Juan Esteve Porcel (a) Pera Jerónimo, de 66 años, le denunció que había sido maltratado de palabra y

obra por su hermano Pedro, de 68 años, el cual según parece, por las averiguaciones hechas que se hallaba algo bebido.

El motivo de la riña que sostuvieron los dos hermanos, es que los dos pretendían que era de su propiedad, el terreno en el cual el Juan tenía atado un mulo.

DEL AYUNTAMIENTO

Se ruega se persone en el Negociado de Reemplazos de este Excelentísimo Ayuntamiento, para asunto que interesa, el soldado Mariano Jalabares Durán, del reemplazo 1938.

CUPON DE LOS CIEGOS

Sorteo de 20 Julio de 1940. Número premiado: 255 con 40 pesetas. Aproximaciones: 254 256, con 5 pesetas.

CURADOS EN LA CASA DE SOCORRO

Esmeralda Blanco Asteso de 20 años, fue agredida resultando con pequeñas heridas incisas en ambos brazos.

Lucía Porcel Pueyo de 12 años, cortando pan se causó una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Rafael Giménez Llorens de 32 años, con una tachuela se produjo una herida punzante en el pie izquierdo.

José María Pereira Randull de 22 años, al caerse se causó una herida contusa en el parietal izquierdo.

Antonio Rosselló Rullán de 17 años, con un clavo se produjo una herida punzante en la planta del pie derecho.

CURSO DE FORMACION SINDICAL

Organizado por la Delegación Provincial Sindical de Baleares el próximo día 5 de Agosto empezarán los cursos de Formación Sindical para los camaradas nacionalsindicalistas que, con fe ciega en los postulados sociales del Movimiento, quieren capacitarse para servir a la Revolución Nacional en los puestos de mando sindicales.

Los alumnos cursarán sus estudios en régimen de internado y a pensión completa (todos los gastos a cargo de la Delegación Sindical Provincial).

El curso se desarrollará en cuatro tandas de seis días completas. Se explicarán las siguientes asignaturas:

- Doctrina Social de la Iglesia.
 - Legislación Social.
 - Organización Sindical y Corporativa.
 - Economía Política.
 - Historia de las Doctrinas Sociales y Económicas.
 - Doctrina Nacionalsindicalista.
 - Historia de España.
 - Propaganda oral y escrita.
 - El cuadro de Profesores será publicado oportunamente.
 - Pueden matricularse todos los camaradas obreros mayores de 18 años, afiliados a la C. N. S.—Calle General Godebald 36, Palma—, antes del día 31 de actual.
- Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

LA REUNION CICLISTA DE ANOCHE

Bover fué el vencedor del match Omnium

Con una magnífica entrada se celebró anoche en Tirador la reunión ciclista anunciada, en la cual se disputaba un match omnium, que resultó bajo todos los aspectos interesantísimo.

Hecho el desfile de los corredores, se alinearon Bover, Planas, Salom y Clar, para disputar la primera manga del primer match. Era una prueba de velocidad a tres vueltas clasificándose los cuatro participantes por este orden: Bover, Planas, Salom y Clar.

Segunda manga, también de velocidad, correspondiente al segundo match. Participaron Pons, Ribas, Canals y García, clasificándose por el orden siguiente: García, Pons, Ribas y Canals.

Disputó luego la segunda manga del primer match, que consistió en correr un kilómetro lanzado. Se registraron los siguientes tiempos: Bover, 1 m. 15 s. 3/5; Planas, 1 m. 16 s. 3/5; Salom, 1 m. 17 s.; Clar, 1 m. 18 s. 2/5.

AVISO

A todos los oficiales del Ejército Maestros y Bachilleres de esta provincia, admitidos al curso del Magisterio Nacional:

Se les encarece que, con la mayor urgencia, remitan su dirección y dos (200) pesetas en sellos de Correos a las señas: José E. Alemaña, Francisco Sancho, 34-1-5, Palma, para un asunto que a todos interesa.

CAMPAMENTOS DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Los Campamentos de Verano de la Organización Juvenil van a comenzar el 1.º de Agosto.

¿Quién de vosotros acudirán al Campamento?

Las Organizaciones Juveniles convocan a las juventudes de toda España; sin embargo darán preferencia:

1.º A las afiliadas de O. J. que se hayan distinguido por su buen comportamiento.

2.º A las Huérfanas de la Revolución y de la Guerra.

3.º A las escolares de las Instituciones de Enseñanza Oficial del Estado, la provincia y el Municipio.

En las Delegaciones Locales y de Distritos de la O. J. se os facilitará toda clase de detalles para que podáis acudir a los Campamentos. Las cuotas, los traslados y los equipos están al alcance de todos.

La O. J. da facilidades, teniendo en cuenta vuestras necesidades y todas las circunstancias.

En el Campamento aprenderéis a

vivir como lo quiere el Caudillo. ¡Venid al Campamento!

El Campamento con su alegría os reclama.

La Falange cuida de vosotros.

FEATURA PROVINCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S. DE BALEARES

Validez del carnet para circular por todo el territorio nacional

Habiéndose producido diversas consultas a esta Jefatura Provincial sobre la validez del Carnet reglamentario de militante de F.E.T. y de las J.O.N.S. para circular por todo el territorio nacional, recuerdo que el Orden del Ministro de la Gobernación de 26 de Agosto de 1939, dictada a instancia de la Secretaría General del Movimiento, al atribuir suficiente garantía a algunos documentos oficiales como sustitutos del salvoconducto ordinario, dispone que en relación con la Circulación por todo el territorio nacional, el Carnet reglamentario de militante de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. producirá los mismos efectos que en la actualidad están atribuidos a los salvoconductos que expiden las Autoridades dependientes de este Ministerio. No necesitan pues los militantes de nuestra Organización, para viajar, más documento que el Carnet reglamentario del Partido.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma, 21 de Julio de 1940.— El Jefe Provincial, C. Boloqui.

DELEGACION PROVINCIAL DE EX-COMBATIENTES

En el B. O. de la Provincia número 11488 del día 16 de Julio etc., el Ayuntamiento de La Puebla anuncia la plaza de Oficial 2.º de Secretaría con el haber anual de 3,000 ptas., para su provisión por Oficiales Provisionales y de Complemento (en activo o licenciados).

Y dos plazas de Guardas Municipales con el haber anual de 2,160 ptas. para su provisión por ex-combatientes.

Para detalles pasen por esta Delegación donde se les informará.

Palma, 20 de Julio de 1940.— El Delegado Provincial de Ex-Combatientes de Baleares, Victoriano de las Casas.— V.º B.º; El Jefe Provincial, C. Boloqui.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Anoche se declaró un pequeño incendio en la casa señalada con el número 20 de la calle Sa Punta de la barriada de La Soledad.

El incendio que pudo tomar grandes proporciones, pues en el referido inmueble se hallaban almacenados algunos barriles de alcohol, fortuitamente, por la rápida intervención de los bomberos, fué sofocado rápidamente.

Los daños materiales al parecer de escasa consideración y el siniestro casual.

LA REUNION CICLISTA DE ANOCHE

Bover fué el vencedor del match Omnium

Con una magnífica entrada se celebró anoche en Tirador la reunión ciclista anunciada, en la cual se disputaba un match omnium, que resultó bajo todos los aspectos interesantísimo.

Hecho el desfile de los corredores, se alinearon Bover, Planas, Salom y Clar, para disputar la primera manga del primer match. Era una prueba de velocidad a tres vueltas clasificándose los cuatro participantes por este orden: Bover, Planas, Salom y Clar.

Segunda manga, también de velocidad, correspondiente al segundo match. Participaron Pons, Ribas, Canals y García, clasificándose por el orden siguiente: García, Pons, Ribas y Canals.

Disputó luego la segunda manga del primer match, que consistió en correr un kilómetro lanzado. Se registraron los siguientes tiempos: Bover, 1 m. 15 s. 3/5; Planas, 1 m. 16 s. 3/5; Salom, 1 m. 17 s.; Clar, 1 m. 18 s. 2/5.

AVISO

A todos los oficiales del Ejército Maestros y Bachilleres de esta provincia, admitidos al curso del Magisterio Nacional:

Se les encarece que, con la mayor urgencia, remitan su dirección y dos (200) pesetas en sellos de Correos a las señas: José E. Alemaña, Francisco Sancho, 34-1-5, Palma, para un asunto que a todos interesa.

CAMPAMENTOS DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Los Campamentos de Verano de la Organización Juvenil van a comenzar el 1.º de Agosto.

¿Quién de vosotros acudirán al Campamento?

Las Organizaciones Juveniles convocan a las juventudes de toda España; sin embargo darán preferencia:

1.º A las afiliadas de O. J. que se hayan distinguido por su buen comportamiento.

2.º A las Huérfanas de la Revolución y de la Guerra.

3.º A las escolares de las Instituciones de Enseñanza Oficial del Estado, la provincia y el Municipio.

En las Delegaciones Locales y de Distritos de la O. J. se os facilitará toda clase de detalles para que podáis acudir a los Campamentos. Las cuotas, los traslados y los equipos están al alcance de todos.

La O. J. da facilidades, teniendo en cuenta vuestras necesidades y todas las circunstancias.

En el Campamento aprenderéis a

Segunda manga del segundo match. También era un kilómetro lanzado y los participantes tardaron el siguiente tiempo: García, 1 m. 15 s.; Ribas, 1 m. 15 s. 4/5; Pons, 1 m. 16 s. 3/5; Canals, 1 m. 17 s. 1/5.

Después se corrió la tercera manga del primer match que era una "australiana" a 15 vueltas, disputándola Salom, Planas, Clar y Bover.

Salom se retiró a la segunda vuelta y Bover alcanzó a Clar y Planas en el primer cuarto de la décima vuelta.

Tercera manga del segundo match que igualmente era otra "australiana" para García, Canals, Ribas y Pons.

Ribas alcanzó a Pons en la vuela cuarta. García alcanzó a Canals en la siete, venciendo en esta prueba el corredor de Ses Salines por pocos metros de ventaja sobre Ribas.

Se dió después de esta prueba un descanso a los corredores, durante el cual cantó ante el micrófono varias canciones, el ya popular "Niño León".

Después se disputó el tercer match por los dos vencedores de cada match ya disputado, o sea por García, Ribas, Bover y Planas.

Primeramente se corrió la serie de velocidad, clasificándose por este orden: García, Planas, Bover y Ribas.

Disputó luego por los mismos cuatro corredores una vuelta lanzada, registrándose el siguiente resultado:

Bover, 25 segundos.

García, 25 s. 1/5.

Planas, 25 s. 3/5.

Ribas, 25 s. 4/5.

Después de esta prueba, García dijo encontrarse indispuerto y se retiró, siendo esta decisión recibida con desagrado por el público.

Por último se disputaron Ribas, Planas y Bover una prueba de eliminación, la que fue ganada por Bover, después de eliminar primero a Planas y luego a Ribas.

Terminado el match se dió la siguiente clasificación:

1.º Bover; 2.º Ribas y 3.º Planas.

Entre entusiastas aplausos de la numerosa concurrencia Juanito Bover tuvo que dar una vuelta de honor a la pista.

Campeonato de España de velocidad

Se anunció que el próximo domingo se disputarán las series eliminatorias para el campeonato nacional de velocidad.

CULTOS PARA MAÑANA

Cuarenta Horas.— Concluyen en Santa Magdalena, dedicadas a su Titular, Fiesta principal de la Santa. A las 10 y media Misa mayor cantada por la Rdo. Comunidad con sermón por el Rdo. don Guillermo Nadal. Después de la Misa exposición del Smo. A las 7 y media tarde, Novena de Santa Catalina Thomás con sermón por el Rdo. don Antonio Garau, y reserva de S. D. M.

Otras funciones.— En la Iglesia de Montesión, empieza la Novena de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesús. Se hará durante las misas de 6 y 7 y media, siendo esta última con música y cantos.

Visita.— A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Santoral.— Santa María Magdalena, penitente y San Cirilo.

CULTOS PARA EL MARTES

Cuarenta Horas.— Empiezan en San Juan, a San José. Exposición a las 8 de la mañana. Por la tarde Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.— A la Virgen de la Soledad en las Miñonas.

Santoral.— Santos Eugenio y Teófilo, mr. y Rómula, vg.

Mañana saldrán para la península

Mañana saldrán para la península en un aparato de la Iberia, el riquísimo Codina; doña Anton Bassa Valcaneras; don Bar Vinals; don Francisco Mayol don Jaime Mayol Castañer Francisco Mas Jaume; don Josefa y doña Dolores Costa.

También marcharán en otro aparato de la misma compañía

Antonio Ferragut; don José Flo Oliver; don Juan Font doña Leonor Canellas y don C. Binimelis.

Ha fallecido en Vigo el C. de Ingenieros don Manuel B. héroe de la guerra de Marruecos primer militar español que el avión como medio de escape herido en el Rif en el ser tiroteado el fragil biplaz que volaba.

El ilustre finado, Laureado Fernando, cuando era Capitán de sus servicios en Palma, contaba con muchas amistades.

Ha fallecido en esta ciudad Antonia Mulet y Oliver, de lima, después de recibir los Sacramentos y la Bendición Alíca.

D. E. P.

Las virtudes que adornaba finada harán que su muerte se sienta.

Reciba su afligido esposo Francisco, sus hijos don Ramón, don Francisco y doña Margarita, su hija política doña Llobera, nietos, hermanos, etc. y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

EMPLEADO ESTADO

desta pensión, único huésped, don Son Alegre, Terrero. Dirigirse a Guimerá, Mat. Aviación.

De Sociedad

En la motonave "J. J. S" llegó ayer el Excmo. señor C. General de Baleares, don Al Kindelán Duany, acompañando a su distinguida esposa, doña Mercedes Núñez del Pino y Arce, hijo don Alfredo, Capitán Aviación y su Ayudante don Palou de Comasena.

En el muelle fue recibido el Gobernador Militar, de Mag General Recas, el Coronel fantería, señor Sard, Gobern Militar de Mallorca; el Coronel E. M. señor Alvarez de Sotom su Ayudante el Coronel de tería señor Lacy; los Jefes de los Armas de la guarnición misiones militares.

El Capitán General de B. señor Kindelán, a quien nuestra bienvenida, se por nuevamente del cargo.

Bendecido por el Rdo. más

Dominguez San José, se bró en la iglesia de la Merced en el día de don Sebastián Mateu, Funcionario de Hacia, con la señorita Margarita Mir, Maestra Nacional.

Apadrinaron a los contra por parte de la novia, su padre Mateo y por parte del novio, madre doña Ana.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia sus hermanitos don Gabriel y don Bartol por el novio don José Sáez y don Guillermo Pons.

Esta mañana, el vapor con

Barcelona, será portador de restos mortales del que fué Capitán de Infantería don Mesquida Veny, quien dió su vida por la Patria, el día 6 de Noviembre del 57 en el frente de Aragón.

Su cadáver fué depositado en el Cementerio de Jaca, desde el cual se ha traído para descansar en nuestro país.

El 13 del corriente dejó

después de recibir los Sacramentos y la Bendición Alíca, la Reverenda Madre del Carmen Tación y Hewes giosa del Sagrado Corazón.

La finada, emparentada nobleza de Mallorca, baja aliro a los 54 años de edad.

D. E. P.

Reciba la Reverenda Madre, Comunidad de Religiosas del Sagrado Corazón de España y sobrinos de la finada expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer tarde llegaron a esta

en un aparato de la Iberia, el riquísimo Codina; doña Anton Bassa Valcaneras; don Bar Vinals; don Francisco Mayol don Jaime Mayol Castañer Francisco Mas Jaume; don Josefa y doña Dolores Costa.

También marcharán en otro

aparato de la misma compañía Antonio Ferragut; don José Flo Oliver; don Juan Font doña Leonor Canellas y don C. Binimelis.

Ha fallecido en Vigo el C. de Ingenieros don Manuel B. héroe de la guerra de Marruecos primer militar español que el avión como medio de escape herido en el Rif en el ser tiroteado el fragil biplaz que volaba.

El ilustre finado, Laureado Fernando, cuando era Capitán de sus servicios en Palma, contaba con muchas amistades.

Ha fallecido en esta ciudad Antonia Mulet y Oliver, de lima, después de recibir los Sacramentos y la Bendición Alíca.

D. E. P.

Las virtudes que adornaba finada harán que su muerte se sienta.

Reciba su afligido esposo Francisco, sus hijos don Ramón, don Francisco y doña Margarita, su hija política doña Llobera, nietos, hermanos, etc. y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

EMPLEADO ESTADO

desta pensión, único huésped, don Son Alegre, Terrero. Dirigirse a Guimerá, Mat. Aviación.

Sala Astoria

HOY y MAÑANA

Ultimas proyecciones

Gran programa musical

MARTHA EGGERTH

en

Concierto en la Corte

SIBILLE SCHMITZ
KARIN HARDT
PAUL HORBIGER

en

La pícara música

(En español)

Música del gran LISZT

Martes

Sensacional programa doble

CELOS EQUIVOCOS Y MAMA SE CASA por Lil Dagover

CUANDO LA MUJER CALLA por Hansi Knotek

La Solferense

calle Pedro Martíel 58 (cerca carretera Sóller). Nueva fábrica de canastos sólidos, especiales transporte frutas y legumbres.

PRINCIPAL

MANANA LUNES

Dos films en español de enorme éxito

El velero fantasma y Crimen y castigo

(Versión española) por HARY BAUR

HOY ULTIMO DIA

El secreto de Ana Maria

Las mil y dos noches

El Octavo Mandamiento

3 FORMIDABLES PRODUCCIONES

Proximo jueves vuelve GRACE MOORE en LA PRINCESA ENCANTADORA



La Ley normalizando el régimen de arrendamientos rústicos

Artículo primero. — Se restablece en todo su vigor la Ley de quince de marzo de mil novecientos treinta y cinco, que se aplicará desde la publicación de la presente con las modificaciones que se consignán en los artículos siguientes, quedando derogadas todas las disposiciones sobre arrendamientos rústicos, posteriores a aquella, que se opongan a esta Ley, así como las Disposiciones transitorias de la misma.

Artículo segundo. — La duración de los contratos de arrendamiento podrá ser fijada por las partes contratantes, ajustándose necesariamente a los plazos mínimos siguientes:

a) Fincas de aprovechamiento agrícola.

Primero. — En los contratos cuya renta anual en dinero, en especie o en ambas cosas a la vez, sea igual o superior a cinco mil pesetas, tendrán un mínimo de duración de seis años.

Segundo. — Cuando la renta no alcance la cifra de cinco mil pesetas, el plazo mínimo de duración será de tres años.

El arrendatario tendrá en caso de derecho a prórrogas sucesivas durante un quince años, pudiendo, no obstante, el arrendador rescindir la posesión de la finca en las condiciones que se prevén en los siguientes artículos.

b) Fincas cuyo principal aprovechamiento sea ganadero.

Primero. — Cuando la renta sea igual o superior a cinco mil pesetas, el plazo de duración del contrato será de dos años, y el arrendatario podrá, a su voluntad, obtener prórrogas sucesivas hasta un plazo de ocho años de permanencia en la finca.

Segundo. — Cuando la renta sea inferior a cinco mil pesetas, el arrendatario tendrá derecho a prórrogas sucesivas durante quince años, sin más limitaciones que las que contienen los siguientes artículos.

Se exceptúan los arrendamientos de rastrojeras, pastos secundarios, montañas, planicies, caza y aprovechamientos forestales y de plantas espontáneas, cuya duración será fijada libremente por las partes contratantes.

Artículo tercero. — El ejercicio del derecho de prórroga que concede el arrendatario el artículo anterior, habrá de notificarse al arrendador con un año de anticipación si se trata de fincas de aprovechamiento agrícola, y con seis meses si son de aprovechamiento ganadero.

Artículo cuarto. — El arrendador podrá disponer de la finca para llevar a cabo explotación directa por sí o por su cónyuge, por sus ascendientes, descendientes o hermanos cuando hayan transcurrido desde la fecha de otorgamiento del contrato de acuerdo con la nueva regulación legal de los arrendamientos o de la de su adaptación a ésta, ocho años si la finca es de aprovechamiento ganadero y renta igual o superior a cinco mil pesetas, y seis años en los demás casos, cualesquiera que sean la renta y el aprovechamiento de la finca siempre que los contratantes no hubiesen pactado un plazo mayor de duración del arrendamiento.

Cuando el arrendador se proponga establecer en la finca nuevos cultivos, aprovechamientos forestales, industriales o de otra especie que se consideren más beneficiosos para la economía nacional que los existentes, podrán disponer de aquella para llevarla en explotación directa, avisando al arrendatario con un año de anticipación y obligándose a satisfacerle una indemnización que, de no ser fijada de común acuerdo, tendrá la cuantía de la renta de dos anualidades.

A este efecto por el Ministerio correspondiente, a petición del arrendador, deberá hacerse la declaración de cultivo o aprovechamiento más beneficioso, si así se considera procedente.

Artículo quinto. — Para usar del derecho que el arrendador concede el párrafo primero del artículo anterior, deberá notificarlo por escrito al arrendatario con un año de anticipación al vencimiento del plazo contractual o de la prórroga, comprometiéndose a permanecer en la explotación directa de la finca durante seis años, como mínimo.

Si durante el plazo anterior, el arrendador volviera a arrendar libremente la finca o la dejase sin explotar, tendrá el arrendatario derecho a recabar la posesión arrendataria de la misma y a la indemnización de los daños y perjuicios que hubiere sufrido.

Lo mismo ocurrirá si antes de transcurrir el plazo mínimo de seis años de explotación directa, enajenase el arrendador la finca y el adquirente la arrendase o la dejase inexplorada.

Si el tribunal apreciase simulación en la explotación directa de fincas, con renta inferior a cinco mil pesetas, sustituirá la indemnización de daños y perjuicios por una sanción pecuniaria, comprendida entre el cinco y el quince por ciento del valor de la finca según tasación pericial, que impondrá el arrendador graduando su cuantía, entre esos límites, en atención a la malicia con

que se haya cometido y al tiempo que dure la simulación.

El cincuenta por ciento de dicha sanción se entregará al arrendatario y la otra mitad de su importe pasará al Estado, verificándose su ingreso en papel de pagos al mismo.

La acción que concede al arrendatario el apartado anterior, deberá ser ejercitada en el plazo de seis meses, contados desde el día en que haya tenido conocimiento de los hechos que la motivan.

Artículo sexto. — Si el arrendador por explotación directa enajenara que el propietario de la tierra asuma los riesgos totales de la empresa agrícola sufragando los gastos a que la misma da lugar.

Artículo séptimo. — Si el propietario no quisiera continuar en arrendamiento el cultivo agrícola de una finca, podrá el aparcerio optar entre el abandono al propietario del cultivo de la misma, o su continuación como arrendatario de una parte proporcional a su participación con todos los beneficios que le otorga esta Ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. — Cuando por mutuo acuerdo arrendador y arrendatario quieran someter un contrato aún vigente a la nueva regulación legal, deben celebrar nuevo contrato con todos los requisitos materiales y formales que la misma exige.

Segunda. — Cuando no se convenga en continuar el régimen arrendatario con arreglo a lo establecido en la disposición anterior, se distinguirán los siguientes casos:

a) Que los explotadores de la finca, a la promulgación de la presente Ley, se encuentren en la misma situación de contrato de arrendamiento en que en la mencionada fecha de promulgación haya concluido el plazo fijado en el contrato.

El cultivador o explotador que se encuentre comprendido en dicho supuesto, tendrá derecho a continuar en la finca hasta la fecha de la conclusión del contrato, pudiendo en cualquier momento optar el arrendador o aparcerio propietario por la explotación directa, en las condiciones que regulan los anteriores artículos o por mantener a la otra parte en la explotación de la finca.

En el primer caso, deberá avisarlo con la antelación exigida y si el tiempo de la promulgación de esta Ley no hubiera marginado para dar el aviso con dicha antelación, se entenderá en este caso prorrogado el contrato por un año más.

En el segundo supuesto, o sea, si el arrendador no opta por la explotación directa y la otra parte desea continuar en la explotación de la finca, deberá el arrendatario comunicarlo a la otra parte con la antelación exigida, y en ese caso ambos contratantes deberán celebrar nuevo contrato ajustado a los requisitos legales.

Las mismas normas regirán para aquellos casos en los que las partes estén vinculadas con un contrato que aunque hubiera concluido en su plazo estipulado, éste haya sido prorrogado por otro número determinado de años a virtud de la voluntad de ambas partes.

b) Que haya terminado ya el contrato y éste se haya prorrogado por la sola voluntad del arrendatario o por consecuencia de las disposiciones del Poder Público restrictivas del ejercicio de la acción de desahucio.

En este supuesto el arrendatario podrá continuar en la posesión arrendataria hasta la terminación del año agrícola mil novecientos cuarenta y uno.

c) Los que se encuentran explotando fincas habiendo alcanzado la tenencia de éstas, no a virtud de un contrato inicial, sino por actos violentos o extralegales, con invasión de fincas, coacción a los titulares de ellas, etc., cesarán en la tenencia de las mismas al terminar el presente año agrícola, o sea, el treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta, según la naturaleza de la finca, la cual en la fecha prevista que dará a la libre disposición de su dueño o legítimo poseedor.

Tercera A). — La jurisdicción para conocer de cuantas cuestiones surjan en la ejecución e interpretación de la presente Ley, corresponderá a los Juzgados y Tribunales de la jurisdicción ordinaria, con arreglo a las siguientes normas:

1. Los juicios de desahucio, cualquiera que sea la causa o causas en que se funden, en su primera instancia se substanciarán por los trámites establecidos en el procedimiento previsto en los artículos mil quinientos ochenta y nueve y mil quinientos noventa de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

2. Los juicios sobre embargo de bienes para pago de deudas nacidas de contratos de arrendamientos, los de intervención de cosechas y los de aseguramientos de bienes agrícolas o pecuarios litigiosos, se substanciarán por los trámites establecidos en la Ley de Enjuiciamiento Civil para el ejercicio de las acciones de esta índole.

3. Los juicios no comprendidos en las dos normas anteriores, tendrán la siguiente substanciación:

Presentada una demanda, a la que deberán acompañar los documentos en que se funde el derecho que en la misma se ejercita, se dará traslado de ella al demandado para que en el término de quince días la conteste por escrito, acompañándola de

los documentos en que se funde el derecho defendido con la contestación.

Transcurrido el mencionado término, el Juez citará a comparecer a los dos partes, celebrándose dentro de los ocho días siguientes y en la cual habrán de proponerse y practicarse las pruebas.

Si por causa no imputable a las partes no pudiera practicarse la prueba completa, podrá señalarse nuevo día para continuar su práctica dentro de los veinte siguientes.

Se consignará en acta un extracto del resultado de la misma, pudiendo acordar el Juzgado, a instancia de parte, que se consignen libremente aquellos extremos de la prueba que sean de fundamental interés.

Los peritos actuantes podrán después del informe verbal, entregar para su noción a los autos, nota escrita que recoja los puntos esenciales de su dictamen.

Las partes tendrán derecho a consignar en acta, con la consiguiente protesta, aquellas peticiones que no sean estimadas por el Juzgado.

Terminada la práctica de las pruebas, y en el mismo acto de la comparecencia, las partes podrán informar verbalmente, haciendo resumen de aquéllas y las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El Juez podrá, para mejor proveer, acordar toda clase de pruebas, pidiendo antecedentes y asesoramiento y dentro de los cinco días siguientes dictará sentencia.

Cuarta. — No obstante lo dispuesto en las reglas precedentes, todos aquellos arrendatarios que por sí o por sus ascendientes lleven sin interrupción al tiempo de la promulgación de la presente Ley más de quince años de acuerdo y en armonía en la posesión arrendataria, tendrán derecho a continuar en las fincas y a exigir a su arrendador la continuación del arrendamiento por tres o seis años, según que la renta no alcance cinco mil pesetas, o sea, igual o superior a la indicada cantidad, salvo lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo cuarto por lo que respecta a nuevos cultivos o aprovechamientos, y en la disposición transitoria octava en lo que a revisión de rentas insuficientes se refiere.

Quinta. — Si por consecuencia de lo dispuesto en las reglas anteriores hubiera de cesar el arrendatario de la finca en la tenencia de ésta y existiesen en la misma mejoras útiles no amortizadas, se observará para la liquidación de las mismas las normas siguientes:

Si las partes hubiesen estipulado en el contrato la forma de indemnizarla, se estará a lo pactado; en caso contrario se liquidarán las mejoras según la legislación vigente en la época en que se realizaron.

Sexta. — Los arrendatarios combatientes o los que por tener hijos en el frente hubiesen sido desahuciados por falta de pago durante el tiempo del Movimiento, así como los que encontrándose cautivos en el frente hubiesen sido desahuciados por la misma causa, serán repuestos en la finca que cultivaban en mil novecientos treinta y seis. Las rentas adeudadas que fueron causa del desahucio deberán abonarlas al propietario, a la vez que las sucesivas, dándoles de plazo para su abono dos años por cada renta que adeuden.

Los así repuestos no deberán indemnizar en ningún caso al actual cultivador si ellos no hubiesen sido indemnizados en el desahucio en ningún caso al desahucio.

Séptima. — El arrendador o arrendatario que por consecuencia de las perturbaciones de la guerra hubiese perdido el ejemplar del contrato de arrendamiento que estuviere en vigor el 18 de julio de 1936, tendrá derecho a requerir a la otra parte para que le exhiba el ejemplar que del mismo conserve y se extienda una segunda copia del desaparecido.

Octava. — La renta estipulada en los contratos que se otorguen para someter la relación arrendataria a los preceptos legales, será la misma que existía a la promulgación de esta Ley, tanto en el caso de continuación del cultivo actual, como de sustitución de éste por otro nuevo.

El incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior por parte del arrendador, dará al perjudicado una acción contra aquél idéntica a la que señala el artículo quinto, imponiéndosele al infractor una penalidad equivalente a una o dos rentas.

No obstante lo prevenido en esta disposición, los arrendadores cuyas rentas de propiedad rústica, con conjunto, sean inferiores a seis mil pesetas, podrán proponer al arrendatario la aceptación de renta superior siempre que concurra la circunstancia de que la renta que se satisficiera no haya experimentado aumento sensible con posterioridad al 31 de diciembre de 1925, a menos de que se trate de aumentos tributarios o de otras cargas de propiedad.

El arrendatario que no acepte la nueva renta podrá optar entre renunciar a la continuación del arrendamiento o someter la fijación de aquélla al Juzgado de Primera Instancia, en el cual, a petición de cualquiera de las partes, sin ulterior recurso y por los trámites de juicio verbal, asistido por dos o más prácticos, acordará, en su caso, los aumentos que procedan para fijar una renta que resulte justa por comparación con otras superiores ya existentes con anterioridad a la promulgación de esta Ley, y atendidas las circunstancias de superficie, lugar, calidad y demás que normalmente contribuyen a la apreciación de la justicia de la renta. Estas rentas con las que se establece la comparación, para elevar hasta ellas otras que se consideren injustas por insuficientes, tendrán la función de tasas o rentas tope que en ningún caso podrán ser rebajadas.

El derecho a que se refiere el párrafo anterior, podrá ejercitarse en el plazo de seis meses a partir de la promulgación de esta Ley y tendrá efecto desde el año agrícola que siga al momento en que se inicie el ejercicio del mencionado derecho.

DE LA GUERRA

Otro combate naval en el Mediterráneo: son hundidos el crucero italiano "Bartolomeo Colleone", y un buque inglés

NAUFRAGOS DESEMBARCADOS EN JAJA

Jaja. — Han desembarcado 18 supervivientes de un barco italiano hundido por un submarino alemán a 70 millas de la costa.

PROHIBICIONES Y RESTRICCIONES PARA LA ENTRADA EN BELGICA DE LOS VIEJOS POLITICOS

Bruselas. — El Comandante Militar de Bélgica y Norte de Francia ha publicado una orden relativa al ejercicio de las funciones públicas, a fin de evitar que se perturbe la paz.

Se ha prohibido que los miembros del antiguo gobierno Piérola que se encuentran fuera del país regresen al territorio ocupado por los alemanes. Las personas que hayan ejercido funciones públicas en Bélgica y se hallen actualmente fuera de la zona ocupada necesitarán autorización del Comandante Militar para regresar a ella.

LOS SOLDADOS BELGAS PRISIONEROS SON PUESTOS EN LIBERTAD POR ALEMANIA

Berlin. — El Führer Canciller ha ordenado que todos los soldados belgas prisioneros, a excepción de los suboficiales y los oficiales, sean puestos en libertad. La repatriación de los soldados belgas transportados a Alemania antes de la capitulación serán conducidos a sus respectivos lugares cuando los medios de transporte lo permitan, habiéndose ya comenzado este servicio.

REUNION DEL GABINETE FRANCÉS PARA LA REANUDACION DE LA VIDA ECONOMICA

Vichy. — Se ha reunido el consejo de ministros que presidió el mariscal Petain. Se estudiaron las medidas necesarias para la reanudación de la vida económica del país, a los prisioneros de guerra y a la revisión de altos cargos. Al exembajador de Francia en Roma, M. Ponté, se le ha nombrado Delegado del gobierno en la Cruz Roja francesa.

LA AMISTAD HISPANO-PORTUGUESA

Lisboa. — El embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco, ha pronunciado un discurso con motivo del aniversario de la iniciación del glorioso Movimiento español en el que ha rendido homenaje a la colaboración portuguesa y a los lazos de amistad que reinan entre ambos países.

M. ROUX, SECRETARIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS EN FRANCIA

Vichy. — Ha sido nombrado Secretario General del Ministerio de Negocios Extranjeros francés, M. Charles Roux.

MEDIDAS RACISTAS Y ANTI-BUROCRATICAS EN FRANCIA

Vichy. — Todavía no se ha tomado decisión alguna sobre la futura sede del Gobierno aunque se sabe que el Mariscal Petain prefiere Versalles para emprender desde allí la reorganización sin la influencia directa de los ministros que deben estar en París dedicados exclusivamente a las tareas de su incumbencia según las órdenes que se les transmitan desde Versalles. Parece, sin embargo, que el traslado se hará muy pronto. El Gobierno está satisfecho de que regresen a sus hogares en territorio ocupado los oficiales y soldados desmovilizados. Los decretos promulgados por el Mariscal sobre depuración de funcionarios y sobre la anulación de la ciudadanía francesa a extranjeros se interpretan en el sentido de que Petain trata de eliminar a los emigrantes oriundos del Centro y del Este de Europa, especialmente a los alemanes y austriacos antihitlerianos.

Por virtud de la ley de desnacionalización, incluso el propio León Blum no podrá ocupar en Francia ni aun un cargo de pequeño funcionario porque su padre fue un inmigrado. Dicha ley se interpreta como una medida para la purificación de la sangre francesa, aunque no se refiere más que a los hijos de padre judío y no a los nietos, pero sus efectos serán notables puesto que la última inmigración ha sido la más intensa. Además esta primera medida será completada muy pronto con otras.

Por otro decreto cualquier funcionario podrá ser separado cuando su función no coordine con el actual programa del Estado francés. Con ella se trata de reducir el número de burocratas, realmente gigantescos, del Municipio y del Estado.

UN LORD CUYA HIJA SE CASO CON UN FASCISTA

Londres. — Lord Rodesdale, padre de Miss Unity Mitford y de Lady Mosley, ha hecho unas declaraciones sobre ciertas afirmaciones públicas que se hicieron tratándole de fascista. Rodesdale ha dicho: "Siempre he sido opuesto a toda forma de fascismo, y no puedo creer que se me quiera tratar de fascista, porque mi hija se haya casado con Sir Oswald Mosley. Este matrimonio se celebró en secreto, y yo no me enteré hasta dos meses después. De hecho, yo no conozco a Mosley".

Mosley, jefe del partido fascista británico y su mujer, han sido detenidos, en virtud de la ley de detención.

COMUNICADO INGLES

La noche pasada la aviación enemiga lanzó algunas bombas sobre Escocia y Sureste y Suroeste de Inglaterra.

Un avión enemigo ha sido derribado, no teniendo noticias hasta ahora de que en los bombardeos haya resultado víctimas.

Nuestros aparatos encontraron débil resistencia por parte de las defensas de tierra.

Varios aviones fueron destruidos, provocándose incendios en edificios y talleres.

Los aviones enemigos que se encontraban en el aeródromo fueron alcanzados por las bombas.

COMUNICADO ALEMÁN

Un submarino comunica haber hundido un desplazamiento de 24.700 toneladas de barcos mercantes enemigos.

Nuestras escuadrillas de combate del arma aérea atacaron las céntricas eléctricas, depósitos, instalaciones, baterías anti-aéreas y aeródromos, consiguiendo buenos éxitos. Otros ataques siguieron contra buques de guerra y mercantes frente a la costa sur de Inglaterra. Un barco mercante de 11 mil toneladas de desplazamiento fue hundido por una bomba, habiéndose averiado considerablemente a otros tres barcos más y un destructor.

Como ya se ha anunciado, han sido derribado sobre el Canal por nuestros cazas "Meisner Schimidt" en lucha aérea y sin pérdidas propias, 15 cazas británicos de diferentes tipos, habiéndose derribado posteriormente 6 "Spiffire", con un total de 21 aviones enemigos derribados. Un avión británico fue derribado por la artillería anti-aérea de la marina de guerra.

En la noche del 19 al 20 de Julio los aviones enemigos volvieron a arrojar bombas en el Norte y Oeste de Alemania, resultando varias víctimas. Durante estos ataques nocturnos fueron derribados 5 aviones de bombarderos británicos, 3 por la artillería anti-aérea y 2 por nuestros cazas nocturnos.

Las pérdidas totales del enemigo en el día de ayer suman 27 aviones. No han regresado a sus bases tres aviones alemanes.

COMUNICADO ITALIANO

Roma. — El Cuartel General de las Fuerzas armadas italianas correspondiente al sábado dice lo siguiente:

Cerca de la isla de Candiá se desarrolló en el alba de ayer un combate de tres horas entre nuestros cruceros ligeros "Giovanni delle Bande Nere" y "Bartolomeo Colleone", de cinco mil toneladas cada uno, una escuadra inglesa compuesta de dos cruceros protegidos de siete mil toneladas del tipo "Sidney" y cuatro destructores.

No obstante la neta superioridad de las fuerzas adversarias, nuestros cruceros etablaron el combate infligiendo graves daños al enemigo. El crucero "Bartolomeo Colleone", alcanzado en un órgano vital, e inmovilizado, se hundió después de haber combatido esforzadamente.

Se cree que una buena parte de la tripulación se ha salvado. Nuestras formaciones de bombarderos alcanzaron las fuerzas navales inglesas y las bombardearon repetidamente, tocando gravemente los navíos ingleses. Un buque enemigo en llamas fue hundido.

Nuestros aparatos regresaron todos a sus bases.

1.750 MILLONES DE DOLARES ORO HA SITUADO EUROPA EN NOROCCIDENTE

Nueva York. — El vapor británico "Sastern Prince", que transportaba cincuenta y dos millones de dólares del Banco de Inglaterra, ha llegado ayer a este puerto. El "New York Herald" dice que más de setecientos cincuenta millones de dólares oro en moneda extranjera se encuentran actualmente en las cajas del Banco Federal de Reserva.

LA PROTECCION DE PALESTINA CORRESPONDE A ITALIA DICE LA PRENSA ROMANA

Roma. — Hoy por primera vez la Prensa italiana reclama para Italia el derecho de protección de Palestina, derecho que ahora ejerce Inglaterra. La "Tribuna" dice que la cuestión de Palestina no puede resolverse eliminando sólo una fórmula política, sino acabando radicalmente con la dominación inglesa, que ha costado a aquel país veinte años de sangrientas luchas.

"El derecho de protección a Tierra Santa", dice el periódico, corresponde ahora a la potencia mediterránea por excelencia: Italia.

Fichero de los artistas españoles

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado publicó ayer entre otras las siguientes disposiciones:

Educación Nacional. — Se crea el fichero de artistas españoles que dependerá de la Dirección General de Bellas Artes y comprenderá los pintores, escultores, grabadores, cartelistas etcétera, etc., así como cualquier especialidad de estos artistas y los músicos, compositores y concertistas.

A cada uno de los artistas se le abrirá un expediente en el que figurará el nombre y apellido, y en su caso lugar y fecha de nacimiento; residencia habitual, obras más importantes, manifestándose en su caso las que se encuentren en los museos nacionales o extranjeros, premios obtenidos en exposiciones oficiales tanto españolas como extranjeras, fotografías de sus obras o al menos de las más importantes.

Todos los artistas tendrán obligación de aportar estos datos a la mayor brevedad posible y continuar remitiéndolos en lo futuro.

Los músicos deberán remitir nombre y lugar de residencia haciendo indicación de sus obras así como lugar, teatro y agrupación musical en que fueron interpretadas.

De esta disposición se dará cuenta al Ministerio de Asuntos Exteriores para conocimiento de los artistas españoles que residen en el extranjero para que éstos aporten su valiosa ayuda a la mayor eficacia de los propósitos de esta disposición.

Noticario Nacional

DE LA ESTANCIA DEL MINISTRO DEL EJERCITO EN CADIZ

Cádiz. — El Ministro del Ejército General Varela y el jefe de la Sexta Región Militar, General López Pinto, estuvieron ayer mañana en la iglesia de Santo Domingo para visitar la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, a la que se encomendaron el 18 de Julio del año 1936 al hacerse cargo de las fuerzas de la guarnición.

Se cantó una solemne salve ante la Virgen.

El Ministro del Ejército y el General López Pinto fueron ovacionados a su paso por las calles y plazas de la ciudad.

Por la tarde se impuso al general Varela en la iglesia de Santa María la medalla de Hermano Mayor honorario de la Cofradía del Nazareno.

Por la noche varios amigos han obsequiado al general Varela con una comida íntima y después se celebró en su honor un baile en el hotel Atlántico.

Noticias del Extranjero

QUEDAN EN CLARO LAS INTENCIONES INGLESAS FRENTE AL JAPON Y CHINA

Tokio. — El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros ha manifestado que la declaración de Mr. Churchill en la Cámara de los Comunes es interesante, ya que aclara las intenciones de Inglaterra respecto al Japón y China.

DESCONTO EN LONDRES POR LAS CONCESIONES AL JAPON

Londres. — Los periódicos no ocultan el descontento por las concesiones que acaba de hacer Gran Bretaña al Japón, referente al envío de armas por la ruta de Birmania y declaran que el Gobierno inglés en circunstancias normales hubiera rechazado las exigencias niponas.

EL PRINCIPE KENOYE SIGUE TRABAJANDO PARA FORMAR GOBIERNO EN EL JAPON

Tokio. — La Agencia Domei comunica que las bases de la política, decisivas en el nuevo gobierno en formación, respecto a política exterior y defensa nacional, se han examinado en una conferencia del príncipe Kenoye con los ministros de negocios extranjeros Matsukata, de la guerra Tojo y de Marina Yoshida, habiéndose llegado a un completo acuerdo. El príncipe Kenoye continúa sus gestiones para que la lista del nuevo gobierno esté terminada a lo más tarde mañana.

EL CANDIDATO A LA VICE-PRESIDENCIA DE NOROCCIDENTE

Chicago. — El Congreso democrático ha elegido candidato para la Vicepresidencia a Warner.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MILAN MUERTO EN ACCIDENTE

Milán. — A consecuencia de lesiones recibidas al atropellarse una bicicleta, ha muerto el rector de la Universidad de esta ciudad, senador Alberto Popere.

Verano...

El calor agotador aplana el sistema nervioso, la España y la desgana invade vuestra voluntad.

Fósforo Ferrero

PROTECTORA El más bello espectáculo de aviación... Próximos martes

ALAS MILAGROSAS con ERNS UDED

HOY El misterioso robo del collar (ESTRENO) y Luces del Bóforo con GUSTAV FROELICH

ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Más información de la guerra

El crucero inglés 'Sidney,' hundió al crucero 'Bartolomeo Colleone'... Un buque inglés salvó a 250 supervivientes del crucero hundido... La prensa inglesa contra la apelación a la paz de Hitler...

EL 'SIDNEY' HUNDIO AL 'BARTOLOMEO COLLEONE'. — UN BUQUE INGLÉS SALVO A 250 SUPERVIVIENTES DEL CRUCERO HUNDIDO. Londres. — El almirante de los buques de la escuadra del Mediterráneo anuncia que en la madrugada de anteayer el buque de guerra australiano 'Sidney' acompañado de una pequeña fuerza de contratorpederos entró en contacto con dos cruceros italianos al norte de Cádiz.

COMUNICADO BRITANICO DE KENIA. Nairobi (Kenia). — Parte de las fuerzas aéreas británicas. Durante la jornada del jueves nuestros aviones bombardearon con gran éxito el aeródromo italiano de Lasarna al que causaron grandes daños. La acción británica tropezó con muy poca resistencia terrestre y ninguna aérea. Fué destruido un depósito de carburante y se provocaron incendios en edificios y talleres. Nuestros aviones atacaron los aparatos enemigos dispersos en las inmediaciones del aeródromo sobre los cuales se registraron diversos golpes directos.

BOMBARDEO DE TERRITORIOS INGLESES. Londres. — Los ministerios del Aire y de Seguridad Interior anuncian: La aviación alemana bombardeó las zonas del Sureste de Escocia y el Suroeste de Inglaterra. No ha habido víctimas. Un aparato enemigo ha sido derribado. AVION DERRIBADO. Londres. — El Ministerio del Aire declara. Un avión enemigo ha luchado con una patrulla de aviones ingleses los cuales han logrado derribarlo.

120 AVIONES ALEMANES EN LA COSTA SUR ORIENTAL DE INGLATERRA. Londres. — Según un comunicado del Ministerio del Aire más de 120 aviones alemanes de bombardeo y caza tomaron parte en dos combates aéreos anteayer frente a la costa suroriental inglesa. En el primer combate 70 aparatos enemigos bombardearon un convoy y más de 50 atacaron un puerto de la costa meridional.

LA SITUACION POLITICA Y MILITAR Y EL GOLPE DEFINITIVO A INGLATERRA. Roma. — La revista oficiosa "Relazione Internazionale" escribe en su último editorial de ayer: En la hora actual la situación política y militar de la guerra en la que se asestará el golpe definitivo a las clases dirigentes de la Gran Bretaña es como sigue:

Primeramente. La acción alemana contra Inglaterra puede decirse que empezó ya con los continuados ataques aéreos a las Islas Británicas. Después de este prólogo el desembarque de tropas alemanas no es más que cuestión de días. Churchill sabe que se encuentra en viciéperas de esta acción y se salva todo lo que puede salvarse llevándolo al otro Continente. El Canadá como los demás dominios y colonias puede ser lugar de destierro pero no centro vital del imperio. Europa tiene siempre funciones directivas mundiales. Un gobierno europeo en el exilio es un gobierno aniquilado.

Segundo. Italia con sus operaciones aeronavales domina el Mediterráneo por cielo y mar. En tierra, las operaciones que se llevan a cabo en el África Oriental y Septentrional, indica que la iniciativa sigue perteneciéndonos a nosotros. Los centros vitales del imperio británico en el Mediterráneo están condenados a derrumbarse ante la iniciativa italiana en el triple campo de tierra, mar y aire.

Tercero. En los países balcánicos, sobre todo después de las entrevistas de Berlín y Munich se ha constituido una nueva orientación que perfila ya en algunos de ellos; sin embargo alguna actitud que no puede tolerarse hacia las potencias del eje y más concretamente hacia Italia sigue observándose aquí y allá. El Eje Roma-Berlin no está dispuesto a tolerar actitudes que ya están fuera de lugar.

Cuarto. Se habla ahora mucho del nuevo orden europeo. A este propósito es preciso repetir que el nuevo orden dependerá exclusivamente de la voluntad de Mussolini y de Hitler después de la victoria. Todo el mundo debe saber hoy por hoy que la finalidad del eje es una sola: La victoria completa y absoluta. En cuanto llegue, entonces será el momento de pensar en el porvenir.

EN LAS INDIAS HOLANDESES HAY ESPIRITU ANTI-ALEMANO. — REPRESALIAS ALEMANAS CONTRA SUBDITOS HOLLANDESES QUE TIENEN RELACIONES CON LA ADMINISTRACION COLONIAL. Amsterdam. — En un comunicado oficial se declara que a pesar de la actitud del ejército alemán en los territorios ocupados de los Países Bajos y que las relaciones entre el Reich y dichos países se desarrollan en las condiciones normales del gobierno de las Indias Holandesas no ha cesado de adoptar una actitud claramente antialemana y ha adoptado medidas que el Reich no puede tolerar. Más de dos mil alemanes, entre los cuales se hallan mujeres y niños, han sido internados y reciben trato humillante.

En su vista las autoridades alemanas se han visto obligadas a tomar contramedidas. Así pues, han sido detenidos algunos ciudadanos holandeses, la mayoría de los cuales tenían relaciones con la administración colonial. El comunicado agrega que dependerá de los medios responsables de las Indias Holandesas que estas medidas perduren más o menos tiempo. El servicio postal con estos territorios ha sido suspendido hasta nueva orden.

DE LA AGENCIA D. N. B. Berlin. — Resumen semanal sobre las operaciones militares facilitado por la agencia D. N. B. La actividad ha sido dedicada esta semana a la guerra marítima y aérea, en gran amplitud. El ministro del Aire británico ha manifestado en un discurso que Alemania es todavía superior en número a las fuerzas aéreas inglesas y que esto constituye un grave peligro para Inglaterra. Los comunicados del Alto mando alemán confirman la verdad de esta apreciación también en el aspecto de la calidad.

Esta semana se han cumplido perfectamente los objetivos contra las defensas inglesas y se ha estrechado el bloqueo de las Islas Británicas. Los aviones de bombardeo alemanes han atacado numerosos campos de concentración de fuerzas enemigas, aeródromos e importantes puertos y sobre instalaciones marítimas de Plymouth, Portsmouth y Portland. También han volado sobre Escocia. En los ataques contra la marina han continuado los éxitos. Esta semana se ha podido hundir otro barco cisterna; pérdida que lamentarán mucho los ingleses por la necesidad que tienen de esta clase de navíos. Desde mediados de Diciembre los aviones alemanes han hundido más de un millón de toneladas enemigas. Las posiciones marítimas en Francia permiten a los aparatos del Reich sus objetivos. El empleo de los cazas ha demostrado la superioridad sobre el adversario en combates desiguales.

También la flota alemana ha continuado sus éxitos. En unión de la aviación ha hundido más de cuatro millones de toneladas desde el comienzo de la guerra. Los submarinos logran igualmente notables éxitos. La declaración de Cooper respecto a la suspensión de la evacuación de niños a América por el peligro a que están expuestos los convoyes, pone de manifiesto la eficacia de la flota alemana. Hay que destacar también la intensidad de la guerra comercial en alta mar que permite la captura de numerosos barcos que han sido conducidos a Alemania y el hundimiento de otros.

Esto indica que, virtualmente, ha desaparecido el bloqueo contra Alemania. Las bases de ataque marítimo se extienden ahora desde el golfo de Gascuña hasta Narvik. La ocupación de algunas islas en el canal de la Mancha tiene importancia en este aspecto. Al otro lado de la Mancha se confirma que Inglaterra se siente también amenazada por las fuerzas alemanas. NERVIOSISMO EN GIBRALTAR. — LA AVIACION BRITANICA VIGILA EN EL AIRE. Algeciras. — Ayer y hoy la aviación británica no ha cesado de prestar servicio de vigilancia volando constantemente sobre Gibraltar, el Estrecho y el mar. Esto supone la decisión inglesa de defenderse en el espacio contra el enemigo. Resulta comprensible que aviones enemigos volaran durante varias semanas a veces cinco o seis veces cada jornada sin encontrar otro obstáculo que las baterías antiaéreas. Se llegó a pensar que no había aviones en Gibraltar aunque se sabía que el "Ark Royal" tenía 70 hidros. Anoche y anteayer la gente durmió al aire libre ante el temor de bombardeo con el fin de ganar más fácilmente los refugios.

Por las calles patrullan grupos militarizados armados en servicio de vigilancia y cumplen las órdenes que cada quince minutos reciben de sus jefes. Mas también estos grupos son presos de la tensión nerviosa que no abandona a todos los habitantes de la Plaza. Los reflectores durante toda la noche han estado funcionando. EL MARISCAL GOERING RECIBE EN SU CASTILLO AL CONDE CIANO. Berlin. — El mariscal del Reich, Goering y su señora han recibido esta tarde en su castillo al ministro de relaciones exteriores de Italia, Conde Ciano. Estaban presentes en la recepción el Conde Alfieri, el séquito del Conde Ciano, los miembros de la embajada de Italia y otras personalidades. LOS FRANCESES EN SIRIA DISPUESTOS A REPELER LOS ATAQUES INGLESES. Roma. — "Il Messaggero" comunica que el comandante en jefe de las tropas francesas en Siria ha declarado que en caso que los ataques aéreos británicos llegaran a repetirse, el alto mando francés tomará medidas de represalia contra las tropas británicas en Ale. LOS APARATOS ALEMANOS QUE DICEN HABER DERRIBADO, LOS INGLESES. Londres. — El ministro del Aire comunica que el total de aviones derribados anteayer sobre la Gran Bretaña a lo largo del litoral de toda la costa ha sido de doce. RODOLFO HESS Y EL CONDE CIANO CONFERENCIAN. Berlin. — El ministro adjunto del Führer, Rodolfo Hess, ha recibido ayer mañana al Conde Ciano, con quien ha celebrado una detenida conferencia. EL FUHRER FELICITA AL REY DE GRECIA POR SU CUMPLEAÑOS. Berlin. — El Führer ha enviado un telegrama de felicitación al rey de Grecia con motivo del cincuenta aniversario de su nacimiento. LA COMBATIVIDAD DE LA ESCUADRA ITALIANA, PROBADA AL SUR DE CANTIA. Roma. — En los círculos romanos se considera que el combate naval librado cerca de la isla de Cádiz constituye una prueba más del espíritu agresivo que anima a la marina italiana que no dará tregua a la inglesa en el Mediterráneo, a la que impide navegar en el mar que antes dominara. ITALIA NO RETIRA SUS TROPAS DE CHINA. Roma. — Se desmiente la noticia de que Italia vaya a retirar sus tropas de China. UN BUQUE ITALIANO HUNDIDO POR SU TRIPULACION. Milán. — Se anuncia que la motonave italiana "Romolo" de 9.660 toneladas ha sido hundida en alta mar por su tripulación, el 17 de julio, para evitar que cayera en poder de los ingleses. LAS MUJERES DE GIBRALTAR HAN ABANDONADO LA CIUDAD. Algeciras. — El gobernador de Gibraltar ha ordenado la evacuación total de todas las mujeres, excepto las que prestan servicios sanitarios y otros semejantes.

Alrededor del discurso de Hitler

COMENTARIOS ITALIANOS. Roma. — El discurso que pronunció ayer Hitler en el Reichstag alemán ha obtenido profundo asentimiento del pueblo italiano. El reconocimiento de la importancia de la participación italiana ha satisfecho mucho en Italia. El homenaje que rindió al mariscal Balbo, muerto en Libia, ha sido aquí muy apreciado. También ha sido encontrado acertadísimo el pasaje del discurso en que habló de los fines constructivos de las dos revoluciones después de la victoria.

LA PRENSA ALEMANA. Berlin. — La prensa alemana comenta unánimemente el discurso de Hitler, destacando todos ellos la presencia del Conde Ciano en el Salón de Sesiones del Reichstag. El "Deutsche Allgemeine Zeitung" dice entre otras cosas: Teniendo dos adversarios; uno de ellos, Francia, ha sido derrotado. El Führer hizo ayer un llamamiento a Inglaterra, llamándola a la razón y esto ocurre en el momento en que Alemania es más fuerte que antes de vencer a Francia y en que Inglaterra es mucho más débil.

El pueblo alemán sabe que el Führer ha creado las armas y el espíritu que llevarán a la victoria. El "Boerzen Zeitung" escribe que nadie puede dudar—a excepción de Churchill—de la victoria. INGLATERRA NO DEMUESTRA INCLINACION A LA PROPUESTA DE PAZ. Berlin. — Los periódicos alemanes recogen los comentarios aparecidos en los diarios de la Gran Bretaña referentes al discurso del Führer.

El "National Zeitung" dice que los comentarios ingleses al discurso del Führer no permiten entrever que Inglaterra esté dispuesta a examinar las posibilidades presentadas por el Führer para una posible paz. El "Berliner Zeitung" señala que los ingleses continúan dando claras señales de la incompreensión que les ha caracterizado durante toda la guerra.

MAS COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA. Roma. — Los periódicos italianos siguen comentando el discurso del Führer y resalta la gran importancia que tiene. "Giornale d'Italia" escribe que el discurso es un relato tan incomparable, tan sereno y con tan buen sentido como abrumador para los británicos y demuestra que esta guerra no es una cruzada contra el movimiento anglo-sajón como pretenden que sea las propagandas oficiales británicas sino contra los grupos que quieren mantener de manera insufrible la explotación de Europa entera y hasta de América. Europa ha entrado en la fase decisiva de su historia.

La "Tribuna" escribe que Hitler a opuesto el derecho y la razón a la arrogancia y a la insensatez, ante el mundo entero. Uno llega a preguntarse: ¿En qué fundan sus esperanzas los hombres de estado adversarios cuando sus horizontes están totalmente cerrados de nubes? LA PRENSA INGLESA CONTRA LAS PROPOSICIONES DE PAZ DE HITLER. Londres. — Referente al discurso de Hitler escribe el "Daily Herald" que Inglaterra se da perfecta cuenta de que tendrá que combatir hasta la victoria.

El "News Chronicle" declara que las proposiciones de Hitler hechas en Octubre fueron rechazadas con razón; ahora no hay más razones para recoger estas nuevas. Hitler pierde el tiempo hablando de esto y estamos preparados para afrontarlo. MAS COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA AL DISCURSO DEL FUHRER. Roma. — El discurso del Führer pronunciado ante el Reichstag es plenamente apreciado en Italia. La impresión general es que el contenido del discurso encierra una gran deza política que provoca forzosamente un cordial entusiasmo. El pueblo italiano escuchó el discurso de Hitler haciéndolo directamente los que saben el alemán, difundiendo rápidamente sus párrafos más importantes. Los párrafos del discurso que hablan de la actitud italiana, las operaciones alemanas en los frentes y la victoria común han sido divulgados rápidamente provocando gran entusiasmo de la población.

Los periódicos han publicado ediciones especiales con un resumen del discurso del Führer. "Giornale d'Italia" publica las palabras del Führer bajo grandes titulares: "Un llamamiento al buen sentido", "El gran discurso del Führer al que asiste el Conde Ciano", "Agradecimiento al Duce y a la Italia fascista". Todos los periódicos ponen de relieve igualmente la inquebrantable voluntad de vencer.

"Lavoro Fascista" publica el discurso bajo las siguientes titulares: "Reconocimiento a la contribución de Italia en la victoria común", "Inglaterra podrá aun evitar el terror de una guerra terrible". LA ULTIMA OPORTUNIDAD QUE OFRECE HITLER A INGLATERRA. Berlin. — El discurso del Führer es, naturalmente, el centro de atención de la prensa berlinesa. "Agradecimiento del Führer", "Informe de la victoria", tales son los titulares bajo los cuales son puestos especialmente de relieve el agradecimiento rendido a los generales, el nombramiento de Goering para mariscal del Reich, el agradecimiento a Italia y la apelación al buen sentido a Inglaterra.

El "Berliner Boerzen Zeitung" escribe: "La victoriosa Alemania en relaciones amistosas con Rusia cuando el mundo admira los éxitos abrumadores de la gran Alemania, Hitler está dispuesto a arreglar cuentas con Inglaterra. El Führer ha resumido la actual situación del Reich en todos los campos. La Alemania de hoy es más fuerte que nunca y está en dispo-

Entre Mussolini, Hitler y Franco

TELEGRAMAS CRUZADOS CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL 18 DE JULIO. Con motivo de la festividad del 18 de Julio se han cambiado los siguientes telegramas: Del Duce Benito Mussolini al Generalísimo Franco: "La fecha del 18 de Julio que señala el principio de la revolución Nacional por vos victoriosamente concebida para el renacimiento y la grandeza de España, está esculpida en el corazón del pueblo italiano. La Italia fascista se siente orgullosa de haber ofrecido la sangre de sus legionarios para el triunfo de la causa común y haber así cimentado la amistad indisoluble entre las dos naciones. Os ruego, Caudillo, acójais mis más amistosos saludos de amigo y camarada. Benito Mussolini. Del Generalísimo Franco al Duce, Benito Mussolini: "Duce: Muy reconocido a vuestro afectuoso recuerdo y al del pueblo italiano os envío mi afecto más sincero. En fecha tan señalada fueron nuestros mejores votos por la gran-

deza de los pueblos que nos acompañaron en nuestra lucha y en especial para los camaradas italianos que combatieron a nuestro lado y por Duce, forjador de la firme amistad de nuestros pueblos. — Francisco Franco. Del Führer Canciller a S. E. Jefe del Estado español: "En el día nacional transmito a S. Nacional en nombre del pueblo alemán, mis más cordiales felicitaciones. Yo uno con ellos mis mejores deseos para su felicidad personal y el mayor florecimiento y prosperidad de España. — Adolfo Hitler. De S. E. el Generalísimo Franco a Adolfo Hitler, Canciller de Alemania: "En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

En el día de nuestra fiesta nacional he estado vivo entre nosotros el cuerdo de las camaradas alemanas y la amistad de la gran nación alemana y de su Führer. Muy agradecido a su felicitación hago hoy por vuestra felicidad personal y grandeza de vuestra nación. — Francisco Franco.

"Para mudar color a la que es fea" (L. L. DE ARGENSOLA) Asi corroboró el inmortal poeta... Leche de almendras elaborada con las más selectas y de más elevado porcentaje en principios activos del Sur de España... Doctor Crespo y Hermano TOLOSA (España)

Hoy, desde las 3'30. Ha desaparecido un hombre y El Juez Harvey y sus hijos. Miércoles próximo METRO GOLDWYN MAYER presenta otras dos grandes producciones. Una noche en la Opera POR LOS HERMANOS MARXS. Un corazón y una copa por WALLACE BEFRY TODO EN ESPAÑOL.

BORN HOY TORBELLINO y POR LA DAMA Y EL HONOR. LUNES - DOS GRANDES FILMS. La mujer triunfa EN ESPAÑOL y La nave de Satán EN ESPAÑOL por SPENCER TRACY.

Noticias del Extranjero. BAUTIZO DEL HEREDERO LA CORONA DE GRECIA. Atenas. — Ayer mañana a las 10 se ha celebrado la ceremonia bautizo del heredero de la corona de Constantino. Se ha empleado la misma pila en que se bautizó Rey Constantino, en el palacio de Toda Grecia participa de la alegría de la familia real. LA REORGANIZACION DEL TADO RUMANO. Bucarest. — A la terminación Consejo de ministros se ha publicado un comunicado en el que se que se examinaron proyectos de relacionados con el elemento rumano para reglamentar sus actividades dentro del nuevo estado rumano. Se fueron estudiadas las mas para organizar el partido cional.

Realte. JUEVES. — Diana Durbin LOCA POR LA MUSICA En español. Carole Lombart en CANDIDATA A MILLONARIA

Maderna. Mañana — EL CRIMEN MEDIA NOCHE. Brigitte Helm en RUTA DE HEROES

Servicio telegráfico de la Agencia EFE

Noticario Nacional. SELECCION DE ASPIRANTES A ARTISTAS DE CINE

Con ocasión de la Feria Valenciana, "Cifesa", celebrará los días 22, 25 y 28 un concurso de selección de artistas en las verbenas que dichos días organiza la Asociación de la Prensa valenciana y que consistirá en seleccionar varios aspirantes a artistas de ambos sexos, comprendidos en la edad de 15 a 26 años, y quienes resulten triunfantes de la selección — que será por votación popular — "Cifesa" los llevará a los Estudios de Madrid, para hacer las pruebas definitivas que abran a tales aspirantes el camino del estrellato cinematográfico.

EL BRASIL REPRESENTARA LOS INTERESES CHILENOS EN ESPAÑA. Madrid. — La embajada del Brasil ha facilitado la siguiente nota: Por encargo del gobierno, la embajada del Brasil asume la protección de los intereses chilenos en España.

LEGA A LA CORUNA EL TRASATLANTICO MAGALLANES. La Coruña. — Procedente de la Habana y Buenos Aires ha entrado en este puerto el trasatlántico español "Magallanes" que trae para esta capital 172 pasajeros, 535 sacos de correspondencia y 400 toneladas de carga general.

HERNIADO. Recobre su salud y bienestar con un aparato de Alta Inducción Automática (patentado) verdadero obturador antihermético. No llevan tirantes ni mangas, presionan únicamente sobre la región herniaria y voluntad del paciente, ocupando un solo centímetro, y siguen los movimientos del cuerpo. Facilidades de pago. Modelo desde 100 pesetas. El propio Director recibe gratis en PALMA DE MALLORCA el lunes día 22, el Gran Hotel, de 9 mañana tarde. Nota: en INCA, el martes día 23, en el Hotel Español de 9 mañana a 5 tarde. Instituto Ortopédico "ESPANA", Aragón, 88 y Villademat, 175 - BARCELONA